



En alianza con:

SERCOPP
SERVICES & CONSULTING

DIPLOMADO OFICIAL DE CUMPLIMIENTO – SAGRILIFT – SARLAFT – AML RISK

80 Horas



ISO 9001:2015
ISO 45001:2018
ISO 14001:2015
BUREAU VERITAS
Certification



Fundación Universidad de América | Vigilada MinEducación



PRESENTACIÓN

El lavado de activos y la financiación del terrorismo son flagelos de carácter mundial que atentan contra la integridad de los mercados y de los sistemas financieros, al ser utilizados para el manejo de recursos ilícitos, poniendo en riesgo la continuidad de los negocios.

Las consecuencias para la organizaciones que no han implementado sistemas de perevencion de riesgos de LA/FT/FPADM son catastróficas; de hecho, recuperarse de eventos de este tipo ya sea por contagio indirecto o por infiltracion a empleados o colaboradores, conlleva además de la perdida de recursos y afectación a las operaciones, un daño enorme al buen nombre (good will) y la reputación de la organización. Por esta razón, entendemos la necesidad que tiene el mercado de mejorar las competencias laborales y profesionales del personal asignado a las diferentes áreas, donde las empresas pueden ser vulnerables a este flagelo.

Si bien existe un sinnúmero de ofertas académicas orientadas a esta formación, la propuesta de la Universidad de América y Sercopp, pretende desde una visión holística de la gestión y administración de riesgos de LA/FT/FPADM, dar cobertura no solo a los métodos de prevención necesarios a implementar en las organizaciones para evitar que sean víctimas de estas estructuras criminales, sino, a instruir y entrenar a los participantes sobre las alertas tempranas y los modus operandi globales más utilizados por estas estructuras delincuenciales.

En razón de lo anterior, se hace necesario emprender acciones de capacitación encaminadas a brindarle al trabajador de los diferentes sectores de la economía y de las empresas de su cadena productiva, alternativas de formación más profunda que garanticen un incremento en la conciencia y la cultura de autocuidado y prevención a riesgos de LA/FT/FPADM, permitiendo con ello que las organizaciones empresariales mejoren sus prácticas de seguridad y autocontrol, y procedimientos que les permitan identificar, medir, analizar, monitorear y controlar los eventos internos o externos que impidan el normal desarrollo de las operaciones.

Así las cosas, el presente Diplomado fue pensado, diseñado y estructurado desde adentro de las organizaciones empresariales, tomando como base elementos reales de riesgos de LA/FT/FPADM que se han materializado, y de cómo las falencias relacionadas con la falta de conocimiento integral en funcionarios encargados de monitorear y controlar las operaciones financieras, comerciales y el debido conocimiento de clientes, proveedores, socios, colaboradores fueron la mayor vulnerabilidad que capitalizaron las organizaciones criminales.

JUSTIFICACIÓN

Los países de Latinoamérica y el Caribe han desplegado esfuerzos significativos para combatir la corrupción en sus gobiernos y empresas, así como para enfrentar delitos como el contrabando y el narcotráfico. Este último es un combustible amplio para organizaciones criminales transnacionales que utilizan diversas estrategias delictivas para ocultar, transformar y dar apariencia de legalidad a dinero o recursos provenientes de actividades ilícitas, lo que representa un desafío para la prevención y el combate al lavado de activos (LA) y el financiamiento del terrorismo (FT).

El Instituto de Basilea para la Gobernanza expuso cómo las multimillonarias economías criminales de América Latina y el Caribe han convertido a la región en un centro de blanqueo de capitales donde los grupos criminales transforman sus ganancias ilícitas en activos útiles. De hecho, el uso de activos virtuales (AV) en la economía representa un desafío adicional para la prevención y el combate al LA y FT. El Grupo de Acción Financiera (GAFI) ha trabajado en la incorporación de los AV en sus estándares desde 2014 y ha publicado varios documentos para ayudar a identificar y prevenir actividades criminales relacionadas con estos activos.

Haití y Venezuela siguen siendo los países de la región con peores resultados en el índice. Haití encabezó la clasificación mundial de riesgos, y el índice criticó la debilidad de los marcos jurídicos y los altos niveles de corrupción del país. Venezuela tuvo un desempeño ligeramente mejor, sin embargo, la corrupción arraigada alrededor de la presidencia redujo su puntuación.

A nivel mundial, se presenta un hito en el uso del dinero y el desarrollo de los sistemas financieros globales con la llegada de los Activos Virtuales, en particular las criptomonedas, entre las que destaca el bitcoin. Estas también son utilizadas por los delincuentes para lavar dinero obtenido de actividades ilegales como el tráfico de drogas, armas o personas.

El bitcoin, y en general las divisas digitales, funcionan como medio de intercambio de bienes y servicios virtuales y se utilizan como reserva de valor. No existen físicamente, su sistema es descentralizado y aplican diferentes técnicas de cifrado o codificación de la información para garantizar su titularidad y proteger la integridad de las transacciones, así como evitar la creación de unidades adicionales. Por estas razones, son indescifrables para receptores no autorizados y, al igual que el dólar, el euro o la libra esterlina, su precio cambia constantemente.

Teniendo en cuenta esto, y considerando que estos activos no están regulados ni controlados por ninguna entidad pública o institución y utilizan bases de datos blockchain o cadena de bloques aseguradas a través de criptografía para las transacciones, los delincuentes han visto en las criptomonedas un medio efectivo para el blanqueo de capitales gracias al anonimato que prevalece en ellas, ya que no es necesario identificar a sus titulares, y adicionalmente, no hay dueños ni responsables.

Para realizar lavado de dinero con estas divisas digitales, en la mayoría de los casos, es suficiente con que los delincuentes acudan a cajeros automáticos de criptomonedas, ingresen un valor específico de una moneda física y el cajero les proporcione un código QR asociado a otro código alfanumérico que corresponde al valor de la criptomoneda.

Por todo esto, es necesario que los oficiales de cumplimiento estén al tanto del funcionamiento de las criptomonedas, así como de las técnicas utilizadas por los delincuentes para lavar dinero con estas, y de todo lo que acontece en el ámbito regulatorio nacional e internacional respecto a estas divisas. Como se ha visto en los últimos años, seguirán en expansión, por lo que se hace necesario incorporar herramientas que contribuyan a la consecución de competencias profesionales del personal asignado al control y prevención de riesgos de LA/FT/FPADM en las diferentes empresas, enfocadas en detectar de manera oportuna cualquier acto destinado a que las organizaciones empresariales sean instrumentalizadas para el lavado de activos (LA) y el financiamiento del terrorismo (FT).



OBJETIVO GENERAL

Instruir y generar valor académico en la formación del personal de funcionarios de los niveles estratégicos, tácticos y operativos de las empresas de los diferentes sectores de la economía de la región de Latinoamérica y el Caribe, que estén obligados a implementar Sistemas de Prevención de Riesgos de LA/FT/FPADM y AML, o que deseen blindar sus organizaciones para no ser víctimas de estructuras criminales de orden transnacional.

De igual manera, se proyecta actualizar a los participantes en todo lo relacionado con las normas internacionales en la materia, lo cual es necesario para ampliar los conocimientos en métodos de evaluación de los riesgos inherentes a la cadena de suministro. Los resultados de una evaluación exitosa proporcionan datos e información valiosa para la mejora continua y el logro de las metas de cada organización en materia de cumplimiento y seguridad.

Este programa contribuye con aspectos necesarios para el análisis de riesgos y la planificación empresarial, identificando algunas necesidades de la organización en cuestión, además de aportar métodos de prevención y mejora.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los nuevos requerimientos de SAGRILAFT – AML RISK y las expectativas de cumplimiento basados en herramientas prácticas y aplicables a todo el sector industrial mediante ejercicios y trabajo en equipo con los participantes.
- Explicar los factores básicos sobre la gestión y la administración de riesgos de LA/FT/FPADM.
- Generar competencias para poder evaluar el riesgo de exposición de las organizaciones de cara a delitos de lavado de activos en sus cadenas de suministro.
- Definir pasos clave en la protección de las organizaciones, respecto a la implementación de un Sistema de Prevención de Riesgos de LA/FT/FPADM y AML.
- Identificar métodos para la prevención y respuesta a la exposición de riesgos de LA/FT/FPADM en los diferentes sectores de la economía.
- Promover culturas de autocuidado y prevención en las organizaciones, relacionadas con la debida diligencia, la debida diligencia intensificada y el conocimiento real de sus contrapartes (kyc).
- Proteger las organizaciones para que no sean instrumentalizadas por estructuras criminales del orden transnacional.
- Aplicar buenas prácticas basadas en el conocimiento y la debida diligencia, las leyes de LAFT nacionales y normas internacionales en la implementación de políticas nuevas o existentes para las organizaciones.
- Proteger los puestos de trabajo contra la utilización de posiciones de poder para inducir al personal operativo a errores, que faciliten la materialización de riesgos de LA/FT/FPADM, facilitando la capacitación y garantizando que los mecanismos de denuncia sean confidenciales y seguros.
- Prevenir y abordar los riesgos de LA/FT/FPADM en el lugar de trabajo, fortaleciendo las medidas de autocuidado y prevención.
- Proporcionar orientación y capacitación sobre nuevos métodos delictivos y el uso de nuevas herramientas criminales para encubrir, cambiar, ocultar dineros de procedencia ilícita en las organizaciones.
- Instruir e integrar a los participantes a las tendencias delictivas relacionadas con el uso de los criptoactivos para el lavado de dinero a nivel mundial.



PERFIL DEL ASPIRANTE

El Diplomado está dirigido a estudiantes o profesionales de carreras afines a la Contabilidad, las Finanzas y las Ciencias Administrativas y Económicas, así como a funcionarios, empleados y colaboradores que formen parte de organizaciones comerciales, industriales, estatales y gubernamentales que busquen mejorar sus competencias relacionadas con el cumplimiento normativo, la gestión y la administración de los riesgos de lavado de activos (LA), la financiación del terrorismo (FT) y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (FPADM). Asimismo, ofrece herramientas para comprender y ser capaces de liderar la implementación a nivel internacional de sistemas de prevención de riesgo de LA/FT/FPADM y AML.

La diversidad de participantes con diferentes perfiles académicos y procedentes de múltiples nacionalidades conforma el enfoque multidisciplinar de este programa. También podrán realizar el Diplomado los profesionales que, siendo titulados universitarios en cualquier otra área, estén asignados a unidades de cumplimiento en diferentes compañías.

METODOLOGÍA

La Universidad de América junto a Sercopp S.A.S., determinaron la metodología según la modalidad de formación (100% virtual), las necesidades y las características de los posibles participantes. Este programa se llevará a cabo desde un enfoque teórico-práctico, distribuido de la siguiente manera: 50 horas para la parte teórica de manera autónoma a través de plataforma de e-learning con una disponibilidad 7*24, y 30 horas para la práctica.

En cada módulo se proyectarán presentaciones magistrales de la información (técnicas didácticas activas de aprendizaje basado en problemas y por casos) que permitan relacionar la teoría con la realidad

cotidiana en las organizaciones y el desarrollo de las competencias que se deben aplicar. Se revisarán conceptos y teorías, y en las horas prácticas se pasará a la experimentación, para cerrar con un momento de reflexión y autoevaluación sobre lo aprendido.

Las actividades pedagógicas en la parte teórica serán: exposiciones por parte del capacitador (apoyos audiovisuales), lecturas, análisis de casos con estrategias didácticas de aproximación a la solución de problemas, y trabajos individuales y grupales por parte de los participantes.

Para el componente práctico se contempla desarrollar actividades en ambientes simulados para que los participantes aprendan haciendo y tengan la oportunidad de trabajar de manera colaborativa con otros compañeros (encuentros sincrónicos). Todo esto está enmarcado dentro de un modelo constructivista que genera en los participantes desarrollos mentales que promueven la reflexión, el autoconocimiento, la autonomía y el libre pensamiento.

El Diplomado se presenta como una acción formativa que favorece la conexión, el aprendizaje, la participación y la construcción del conocimiento. En aras de favorecer al máximo el contacto docente-estudiante, los participantes contarán con un amplio abanico de posibilidades de comunicación, tanto en tiempo real como en diferido (mensajería interna, foros de discusión, servicio de atención telefónica, email de contacto con secretaría técnica, chat y videoconferencia).

Nuestro sistema online permitirá a los participantes organizar su tiempo y su ritmo de aprendizaje, sin generar conflictos con sus obligaciones laborales o personales, adaptándolo a sus horarios. Podrán acceder a los contenidos desde cualquier dispositivo fijo o móvil con conexión a internet.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Incluir este programa en el currículum académico del participante le permitirá dar un salto cualitativo en su carrera profesional, ya que podrá demostrar que está en capacidad de implementar un Sistema de Prevención de Riesgos de LA/FT/FPADM y AML en cualquier organización de los diferentes sectores económicos de la región. De igual manera, estará en capacidad de soportar de manera práctica que dispone de los conocimientos más exhaustivos y especializados sobre el cumplimiento normativo, legislación y normatividad internacional en materia de SAGRILIFT, SARLIFT y AML RISK.

Además, el curso de este programa impulsa a los participantes al alcance de una serie de méritos que lo distinguirán como un funcionario altamente cualificado para afrontar el liderazgo de cualquier proyecto relacionado con el compliance y la gestión y administración de los riesgos de LA/FT/FPADM y AML, manejando en detalle herramientas de identificación, análisis, monitoreo y seguimiento de riesgos, lo que al final abrirá oportunidades de trabajo con mayor proyección.



¿POR QUÉ ESTUDIAR EL DIPLOMADO EN OFICIAL DE CUMPLIMIENTO – SAGRILAF – SARLAF – AML RISK EN LA UNIVERSIDAD DE AMÉRICA?

- 1** Porque el programa de formación fue diseñado en alianza con una entidad especialista en la materia, con cobertura internacional y con capacidad demostrada en la realidad, en la gestión y administración de riesgos de LA/FT/FPADM y AML en las organizaciones.
- 2** Porque la Universidad es consciente que el lavado de activos y la financiación del terrorismo son flagelos de carácter mundial que atentan contra la integridad de los mercados y de los sistemas financieros, al ser utilizados para el manejo de recursos ilícitos, poniendo en riesgo la continuidad de los negocios, lo que nos obliga a tener la mayor rigurosidad en el diseño y la estructuración de los contenidos.
- 3** Porque antes de determinar un precio final basado en una estructura de costos, se validaron aspectos relacionados con permitir que esta oferta académica sea del alcance de muchos participantes que no pueden mejorar sus competencias profesionales, debido a los altos costos, lo que hace de este programa una opción viable para muchos participantes y con proyección laboral.

CONTENIDO TEMÁTICO

El contenido temático del Diplomado Oficial de Cumplimiento – SAGRILIFT – SARLAFT – AML RISK se basa en los siguientes módulos:

MÓDULO 1

INTRODUCCIÓN AL SAGRILIFT, SARLAFT, AML RISK
10 horas

- Historia, antecedentes de LAFT.
- Línea de tiempo de políticas internacionales para la prevención de riesgos de LAFT.
- Organismos de control iniciales.
- El narcotráfico y el contrabando – Estados Unidos.
- El nacimiento de las Unidades de Investigación Financiera – UIF.

MÓDULO 2

NORMATIVIDAD Y LEGISLACIÓN VIGENTE.
20 horas

- Marco normativo LAFT internacional.
- Comité de Basilea - declaración de principios.
- Recomendaciones del GAFI.
- El Grupo EGMONT.
- Grupo de Acción Financiera de Sudamérica - GAFILAT.
- GAFISUD: Grupo de Acción Financiera de Sudamérica -2000.
- CCICLA: Comisión de Coordinación Interinstitucional Contra Lavado de Activos 1995.
- UIAF: Unidad de Información y Análisis Financiero. Ley 526 de 1999.
- Estatuto orgánico del sistema financiero (1993).
- Extinción de dominio en Colombia.
- Código Penal Colombiano – Ley 599 de 2000.
- Capítulo X de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Sociedades.
- Resolución 314 de 2021 – Proveedor de Servicios de Activos Virtuales – PSAV.

MÓDULO 3

SISTEMA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS – ISO31000
20 horas

- Conceptos.
- Introducción ISO 31000.
- Tipos de riesgos.
- Elementos de identificación del riesgo.
- Riesgo reputacional.
- Identificación del contexto.
- Matrices de riesgos.
- Mapas de riesgo.
- Matriz de criticidad de colaborados.
- Matriz de criticidad de clientes y proveedores.
- Segmentación de clientes y proveedores.
- Esquemas de KyC.
- Monitoreo y control.



MÓDULO 4

**SISTEMA DE PREVENCIÓN Y LAVADO DE ACTIVOS
Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO – AML**
20 horas

- El oficial de cumplimiento.
- Código de ética y conducta PTEE.
- Procedimiento de operaciones sospechosas.
- Sistema de Gestión (elementos de SAGRILAF).
- Diseño de segmentación y políticas.
- Metodología y esencia de la segmentación.
- Mapa de riesgos por procesos.
- Inspección sobre los procesos y sistemas y flujo de información.
- Política integral de gestión de riesgos.
- Debida diligencia (KyC).
- Debida diligencia intensificada.
- Procedimientos para el conocimiento y vinculación de colaboradores.
- Mecanismos de detección y señales de alerta.
- Mecanismos de seguimiento y control.
- Plan de capacitaciones y entrenamiento AML Risk
- Manual de prevención de lavado de dinero.
- Reportes objetivos y ROS – UIAF.
- Proceso de auditoría interna y externa.

MÓDULO 5

ACTIVOS VIRTUALES (AV) Y PROVEEDORES DE SERVICIOS DE ACTIVOS VIRTUALES
10 horas

- ¿Qué son los Activos Virtuales (AV)?.
- ¿Cómo pueden utilizarse los Activos Virtuales (AV)?.
- Entorno regulatorio de los Activos Virtuales (AV).
- Señales de alerta de LA/FT asociadas a los Activos Virtuales (AV).





CERTIFICADO

Se hará entrega de un certificado, expedido por la Universidad de América correspondiente al Diplomado, que se entregará a los participantes que hayan asistido a por lo menos el 80% del tiempo total del programa.

Si el participante no cumple la condición anterior, la Universidad hará entrega únicamente de una constancia de asistencia en donde se relaciona el número de horas de capacitación recibida.

Fundación Universidad de América | Vigilada MinEducación

DOCENTES

HÉCTOR FABIO BLANDÓN POSADA



Es conferencista y consultor en seguridad y riesgos corporativos, experto asesor en seguridad física, electrónica e investigaciones. Oficial de Cumplimiento de compañías de diferentes sectores de la economía a nivel internacional, auditor, gerente de departamentos y empresas de seguridad, con estudios en Negocios Internacionales, Cadena de Suministro Internacional, SIPLAFT, seguridad ciudadana, fraude y suplantación, BASC, OEA, C-TPAT, ISO 9001, 28000, 31000 y activos virtuales.

Cuenta con +20 años vinculado al sector de los riesgos de LAFT y la seguridad corporativa, donde se ha desempeñado en cargos como director, gestor de riesgos, oficial de cumplimiento y jefe de seguridad en organizaciones de alto nivel como Servientrega, Efecty, G4s, Evedisa, Proval Transporte de Valores, Optimcash, entre otras.

FERNEY PÉREZ PARADA



Es Administrador de Empresas y magíster en Prospectiva y Estrategia, en proceso de certificación en Coaching International con énfasis en Neurociencias de la ICF.

Con más de nueve años de experiencia en cargos gerenciales y directivos en entidades privadas, públicas y del tercer sector de la economía, del sector financiero, y del sector académico, se Destaca por su capacidad para liderar equipos y tomar decisiones estratégicas.

Es un apasionado por la anticipación de tendencias y la adaptación al cambio tecnológico, reconociendo su impacto en el éxito empresarial.

JOSÉ EDUARDO GARCÍA



Es Contador Público, Máster en Gestión de la Calidad y oficial de cumplimiento certificado. Auditor en gestión de riesgos, especialista en Docencia Universitaria, tecnólogo en Criminalística y Ciencias Forenses; con formación en dirección financiera, desarrollo organizacional, control interno, economía solidaria, copropiedad horizontal, auditoria, revisoría fiscal, matemática financiera, costos, administración financiera, presupuestos, análisis financiero, evaluación de proyectos, prevención y detección de fraude financiero, Sarlaft, Responsabilidad Social Empresarial, consultor, educador virtual y a distancia.



Universidad de
América[®]
Código SNIES 1715



Más información:

Dirección de Mercadeo y Admisiones
educacion.continua@uamerica.edu.co

☎ 310 869 6885 ☎ 314 218 1547
☎ 316 629 0450

EcoCampus de Los Cerros - Avenida Circunvalar No 20 -53
Tel: (60 1) 3376680 Ext. 2080, 2011, 2081, 2082

Sede Norte - Calle 106 No. 19 - 18
Tel: (60 1) 6580658 Ext. 2203, 2217, 2218, 2219

Bogotá D.C., Colombia.

www.uamerica.edu.co

Fundación Universidad de América | Vigilada MinEducación



ISO 9001:2015
ISO 45001:2018
ISO 14001:2015
BUREAU VERITAS
Certification

